

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, (Ecuador).—Viernes 16 de Diciembre de 1892.

} Núm 3,357.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Ofner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Gran Fábrica

CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL"
de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, diríjase á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolívar" Núm. 29.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

North British.

MERCANTILE.

INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891. £ 10.695.969 2s. 11d.

I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£	s	d
id. suscrito.....	2.750.000			
id. pagado.....	£ 687.500	0	0	
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12	9	
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10	2	
	£. 10.695.969	2	11	

Ingreso del departamento de incendio 1.552.862 5 8

id. id. de Vida y Rentas Vitalicias 1.098.010 2 10

£. 2.650.872 8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

RESTAURANT DE PARIS.
CALLE DE AGUIRRE N.º 21.
C. Stretti y A. Thérèse.
PROPIETARIOS.

Interior.

LA DETRACCION.

"Cuando se trata formar juicio sobre el mérito ó la conducta de un hombre, por lo común, el medio más acertado para decidirse entre las opiniones contrarias es el preguntar: ¿Quiénes son sus enemigos?"

BALMES.

Esta pregunta debemos hacer nosotros también para formar juicio sobre el mérito y la conducta del actual gobierno y sus colaboradores que, hoy por hoy, son el blanco de la diatriba del insulto y de la calumnia en su desatentado empeño de ridiculizar los actos más inocentes de la administración y conseguir, cuando no la deshonra, ó lo menos el desprestigio y la ruina.

¿Quiénes son sus enemigos? Silvio de Ambato, "El Tiempo", y "El Diario de Avisos". El primero es un ciego infeliz, enemigo de todo gobierno, demagogo incorregible y pretensioso, que se ha envenenado tanto que se cree más político que Bismarck, capaz de declarar la guerra al Papa, cuando no pasa de ser un detractor de oficio y de beneficio.

Pruebas al canto. La administración del Gobierno del Dr. Flores se inauguró bajo tan buenos auspicios, que casi todos los ecuatorianos se agruparon bajo la bandera que la hizo flamear en la cima del Pichincha, como símbolo de paz y de concordia, llamando á todos los hombres de buena voluntad á trabajar por el bien común.

Lanzó un programa político en que estaba vinculada la República con todos sus derechos y prerrogativas.

Los hechos posteriores vinieron á confirmar esta gran verdad.

¿Qué hizo Silvio entonces? Dándoseles de celoso defensor del pueblo, fundó "El Argos" y desde allí predicó la sedición y el desorden con tanta audacia é insolencia que el Dr. Flores se vio en el caso de imponerle silencio.

¿De qué manera? Arroñándole un mendrugo de pan; esto es, dándole una pitanzá.

Cayó el coloso al ruido de unas pocas monedas.

Sus rémols al ver á muchos patriotas que nos atoldaron con su republicamismo y su odio á todo gobierno. Estos los que quieren un empleo, y qué importa que el empleo les venga de manos de un despota, de un tirano ó de un cualquiera?

Son mercancías políticas que se acomodan en todo gobierno con tal que pague.

Gritan, chillan, aullan, gruñen hasta que les dan un acomodo.

Conseguido esto, allí se quedan plantados como la mujer de Lot, con tanto en una estatua de sal, para dejarse lamer de todo gobierno.

La política de nuestros impoliticos está en el estómago y su conciencia en el bolsillo.

Lenadle uno y otro y quedaréis en paz; pero mientras esto no pase, la cantinela es la misma.

Siempre hemos leído con atención los escritos de Silvio y no hemos hallado otra cosa que insultos, insultos y más insultos.

Flores es un ladrón, Caamaño es un pícaro, Cordero es un maniquí, Núñez es un serdo, etc. etc.

¿En dónde esas lucubraciones del sabio, del filósofo, del patriota, que levantan el corazón á acciones heroicas y generosas?

¿En donde la sana doctrina, la atildada frase?

¿En donde la ciencia?

¿Sin embargo, los tonos y los ignorantes listos están á encomiar esos insultos como rasgos elocuentes de Demóstenes ó Cicerón.

El vulgo aplaude siempre lo que no entiende y gusta de la sátira y el insulto como el pan nuestro de cada día.

En donde eye argolla y oligarquía, allí para las orejas y se complace en aprobar y aplaudir los desahogos violentos de los vendedos.

Para Silvio y su comparsa no hay en el partido progresista hombre bueno ni acción distinguida.

Todos son malos, perversos, corrompidos y corruptores, que están arruinando la República.

Tener mala idea de todos es regularmente una máxima de los tonos y pretenciosos, ribeteados con vanidad, mucha vanidad.

Pero si hemos de ser consecuentes con la doctrina del maestro, los que

al hacen y dicen no pueden ser ilustres, patriotas ni hombres honrados. Son entes despreciables, hijos nacidos para la execración pública.

Y no digais que mentimos ni que sentamos un despropósito.

Orídle: "En los que pervierten, corrompen, niegan la verdad y propagan á sabiendas el error, es vicio nefando el de la pluma. En los que forjan mentiras y las difunden, ordenan calumnias y las echan por los cuatro vientos; en los que hacen por apagar la luz de la razón y enturbiar la fuente de la moral; en los que escriben por envidia, renoran ó interés; en los que publican libelos injamatorios por dinero es vicio nefando el de la pluma. La pluma no vendida ni muerta de hambre; la pluma soberbia que se levanta, vuela como el águila; y se enciende en el disco del sol; la pluma prepotente que ruga como león y asorda un gran espacio; la pluma que se oscurece, truena y echa rayos; la pluma que se apacigua, se aclara y brilla en el cielo en forma de arco iris; la pluma que predica á lo San Juan Crisóstomo y hace temblar emperadores; que se convierte en culabra bienhechora, y muere la iniquidad y la injusticia; la pluma que golpea como catapulta las paredes de la Bastilla y la echa por el suelo; la pluma que se mete entre la carne de los malvados y les hace dar anillidos; la pluma de Pascal, de La Bruyere, de Molière, es santa pluma; y el vicio de estos enviados de la providencia, santo vicio."

La pluma de Silvio es de Satanás que hiera á Dios, á sus ministros y á todos sus semejantes, exceptuando sólo á sus camaradas.

Es aspíd venenoso que emponzoña la existencia.

Es sierpe abominable que se arrastra entre las flores y los árboles más corruptos, quitándoles la savia de la vida, la honra de los personajes más conspicuos de nuestra alta sociedad.

Es una pluma no vuela como águila, y sino como avechuchó.

Es una pluma no se enciende en el disco del sol, sino en el disco del infierno.

Es una pluma tro ruga como león, sino que aulla como perro.

Es una pluma no brilla en el cielo como arco iris, sino como nube negra, cargada de truenos y tempestades.

Es una pluma no vuela como San Juan Crisóstomo, sino á los Crietas y Carcles, á lo Antio, y Melito, para difamar, insultar y corromper al pueblo con doctrinas inmorales y disociadas, hiriendo siempre á los personajes de mayores méritos que actúan en la política en primera línea.

Es una pluma no echa abajo la Bastilla, sino que abre las puertas del Panóptico á los desgraciados que ella corrompe y conquisca.

Es una pluma no se mete en el carne de los malvados, sino en la carne de los honrados y virtuosos, haciéndolos exhalar ayes de dolor y de amargura.

Es una pluma no es de Pascal, de La Bruyere ni de Molière, sino de Zoilo y Kabaéis.

Es una pluma, calcinada en el fuego de la difamación y la calumnia, no puede ser la tutora y curadora de los ecuatorianos.

Por lo demás, tenemos dicho antes de ahora, la República nada le debe á Silvio.

Y sino, decidinos ¿qué reforma útil, qué acción distinguida, qué servicio importante ha hecho Silvio?

Si no nos enunciamos alguna, arrancados los ojos por las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

Nosotros no mentimos ni calumniamos.

La República no le debe otra cosa que haber insultado y denostado, hasta la sociedad, á los Sres. Dres. D. Antonio Flores y D. José María Plácido Caamaño, que son el tema obligado de sus largas disertaciones.

De lo contrario, echados en cara los servicios que ha prestado Silvio, y no damos por vencidos.

Contra la verdad no hez argumento.

Una pluma que destila hiel y venganza, no merece otra cosa que el desprecio público.

Flores, hombre ducho y experimentado, sabía muy bien el pie por donde cojean nuestros polipíticos y...zas un empleo para Silvio.

Consumus est!

Todo se acabó. Silvio quedó en un profundo silencio.

El empleo sirvió de lápida para cerrar esa tumba.

Desde entonces ya no olimos la fétida de ese cadáver.

Murió el polip. ara la política con muerte ignominiosa.

¿ Murió ?

No, señores, allí lo tienen ustedes de nuevo en la breca, con sus largas correspondencias á "El Tiempo", plagadas de insultos, de sanchadas de mal tono, de ironías sangrientas, de mentiras y calumnias, alardeando un patriotismo tal que ni Bolívar, Sucre, Washington y Franklin.

Salió Lázaro de su tumba.

Se quitó ya la mortaja y las ligaduras que le sujetaban, reclamando su puesto en el banquete de los vivos.

Papa habemus. Vaya el Papa.

Hé aquí al primer enemigo del Gobierno del Dr. Cordero.

Hé aquí á Silvio, á quien no muy tarde le cantaremos el *De profundis*, porque está ya en sus sesenta y pico, privando hasta del nombre de sentidos.

Vamos con el segundo.

"El Tiempo".

Su conducta política tiene que corresponder á su nombre.

Va con el tiempo, al sol que nace. Cuando hace buen tiempo adula al Gobierno, cuando hace malo, se declara contra él.

Cambia de color político como las estaciones del año.

Es el camaleón de la prensa portuñá, porque no tiene principios fijos ni bandera política conocida.

Es diario de negocio, se vende á cinco centavos el número.

En su publicación intervienen algunos extranjeros, á quienes poco les importa una patria que no es suya.

Fué uno de los diarios que más aplaudió á los vendedos, un año después, con motivo de las elecciones para Presidente de la República, le insultó, denostó, y calumnió tanto, que más de una vez tuvimos nosotros de salir á su defensa, manteniendo ruidosas polémicas.

Cuando los conservadores lanzaron la candidatura de Ponce, saltó "El Tiempo" á la palestra y dijo desvergüenzas contra ese pobre hombre, presentándose como tipo de la infamia, del fanatismo y de la intrinsecancia.

Pocos días después se fusionó con los conservadores, hizo un movimiento de conversión y volvió la oración por pasiva.

Entonces dijo de Ponce que no había en el mundo más ilustrado, más patriota ni más honrado como él; que era más como una oveja; defendió su candidatura á capa y espada, presentándose al efecto instrumento de sus intenciones, que no eran otras que hacerle al infeliz la revolución después del triunfo y colocar á Alfaro, que es el Mesías prometido de los radicales, cuando no ha hecho otra cosa que sacriticarlos, lavándose las manos como Pilatos; pero Dios que vela por la salud del pueblo, burló las previsiones de los hombres malos, los castigó con la derrota, dejándoles con un palmo de narices.

Hé aquí al segundo enemigo.

Con este se puede declarar la guerra á Alemania y devolver á la Francia la Alsacia y la Lorena.

Vamos con el tercero y el último.

El "Diario de Avisos". Su Redactor principal es un joven distinguido, llamado á las luchas de la política; pero que ha cometido tres yerros muy usuales en su carrera política, yerros que no merecen perdón.

Ha recomendado á su venerable tío Sr. D. Pedro Carbo, cuya candidatura ofreció sostenerla antes que Ventemilla diera su golpe de Estado; haber aceptado una Cartera de este General en la agonía de su Dictadura, haciéndose responsable de los desahogos que se cometieron en aquella época como los látigos á Valverde y el asalto al Banco del Ecuador; y haber sostenido á Ponce, conservador de guerra y familia, siendo él liberal de pura sangre, de color muy subido, de carácter radical.

A esto s' agrega, que se hizo enemigo de Flores porque éste le tegó un destino fiscal; lo cual tiene confesado por la prensa.

Hace la guerra al actual Gobierno por sistema, y no porque haya causa justificable para ello.

Ha convertido el diario en que sirve un estercolero inmundo á donde van á parar todos los desahogos y virulencias de hombres sin pudor y sin conciencia que se complacen en afiligrar á sus contrarios con insultos y calumnias de la peor clase.

La última correspondencia de Qui to está probando nuestro aserto.

Pobre correspondente, cree hacer política con insultar y sacar á luz los defectos físicos de los edecanes de Gobierno, como si éstos tuvieran la culpa de haber nacido de tal ó cual manera.

Buen motivo debe de ser el correspondente, mejor de otros rejos y azules, blanco como la nieve y capaz de lucir en una carrera de caballos. Esto

es verjaja en ojo ajeno y no la vida en el suyo.

Si no hay defectos físicos ó por la manera de vestirse pudiéramos sacar la consecuencia de la condición moral de los individuos, cuántas cosas podríamos decir del ser humano y de muchos de sus paisanos.

Quien ve el aspecto físico de algunos hombres notables, es para desengañarse de contado.

No hayamos ustedes sobre la condición física de un hombre, que esto nada importa; arguyan sobre sus obras, y vean si éstas son buenas ó malas, y si merecen un aplauso ó una censura.

Ése escarnio, esa rechifa, esa elocuencia de placera, esos chistes de burla, no sientan bien en un correspondiente que aspira á ser leído por gente decente.

Nauseas nos causan esos escritos llenos de ortiga y bleado, que nos dan á conocer la pequeñez moral de sus autores.

"La sátira ha de ser juvenil, esto es, nacida en la virtud, que propiamente á la virtud, para ser perdonable; ironía sin sátira, es una pócima que á nadie quita la vida, pero que produce bascas en cuantos la ofatean," ha dicho un ilustre escritor.

La Historia cuenta que Catón se arrepiñó en toda su vida de haber hecho una burla pesada; pero nuestros correspondientes no son Catones sino catalanes, no tienen por qué arrepentirse de nada.

No sabemos á tambor batiente de los Babalones de *maduca* que han nacido en las faldas del Pichincha.

Y que nos venghan ahora con *morlacos*, que nosotros los mandaremos á donde bien lo sabía el Coronel Cambrone.

Conque, carísimos lectores, hemos completado la cuenta y probado hasta la saciedad que los tales enemigos no valen un pito.

¿Y los demás? nos replicarán por ahí algún cuñado.

Vienen atrás en procesión.

Cuentan que á un pintor se le encargó que pintara un cuadro de Santa Ursula y sus once mil compañeras mártires; pero como ésto era imposible, sólo pintó á dos ó tres y presentó el cuadro. ¿Y las demás? le preguntó el interesado.—Vienen atrás en procesión, le replicó el pintor que adría en un candil.

Lo propio replicaremos nosotros cuando se nos haga una pregunta como ésta.

Nosotros hablamos la verdad en tono muy levantado, porque no tememos más que á Dios en el cielo y á la justicia en la tierra.

Sabemos muy bien que la contestación será insultos y denuestos, porque no tiene otro argumento la sinvergüenza.

Esto no importa con tal que triunfe la justicia y la verdad.

"Pero son felices los campeones de las grandes causas? ¿qué sacan de esa labor dolorosa en que se consumen la vida?"

"Los escritores generosos y valientes son víctimas voluntarias que se ofrecen á los altares de la civilización y la patria."

Con tal de confundir á la detracción, poco importa á sacrificio.

ERIQUEL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Sábado 17 San Lázaro obispo y maritir resucitado por Jesucristo.—TEMPORAS.

Bombas de guardia.

Hoy Viernes 16 de Diciembre hará la guardia de depósito la compañía "Independencia" N° 15 y una sección de 20 baheros.

Baños del Salado.

Mañana Sábado 17 de Diciembre. Marea llena por la mañana á las 5 1/2. Marea llena por la tarde á las 11.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Americana" en la Plaza de Bolívar y la Botica del "Sur" en la calle de San Alejo.

Faces de la Luna.

Cuarto creciente el día 26
Luna llena el día 3
Cuarto menguante el día 11
Luna nueva el día 19

ENFERMEDADES É ESTÓMAGO. (Vino Chassaigne)

Elecciones en Yaguachi.— República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Yaguachi, Diciembre de 1892

A S. E. el Presidente de S. E. la

Corte Superior del Distrito.

El Ilustre Concejo Cantonal que presido, en sesión del día 26 de Noviembre próximo pasado, habiendo hecho el examen de los escrutinios de los Registros sobre elecciones populares del Cantón, que según la ley debían tener lugar y se verificaron á principios del referido mes, declaro nula la elección hecha en la parroquia de "Santa Rosa de Chobo," declarando que así lo resolvía sin perjuicio de que se consultase á su Excelencia la Corte Superior en su Excelencia.

En consecuencia de lo que se le comunicó á V. E. dignamente se preside; y como en virtud del cargo que ejerzo me toca el cumplir las disposiciones de dicho Ilustre Concejo, tengo el honor de comunicarle á V. E. acompañando copia de las actas respectivas.

Aunque tal vez S. E. no conozca de la consulta, yo dirijo el presente oficio en cumplimiento de mi deber, no obstante que, respecto de la nulidad, yo salvé mi voto. A su Excelencia toca resolver lo que en los consejos de su sabiduría juzgare conveniente:

El día anterior, 25, se había hecho ya la misma declaratoria. En la sesión de aquel día asistió el concejal Don José Jacinto Sanchez, por no haber concurrido el concejal Dn Juan Antonio Valverde; mas el 26 concurrió éste, y por lo mismo no podía asistir el concejal Sanchez, que era posterior. Entonces los concejales Muñoz y Astudillo y el señor Jefe Político, que se hallaba presente, sentado á la mesa, (como si fuese concejal ó Secretario), alegaban que, habiendo estado el día anterior el concejal Sanchez, debía concurrir él y levantarse el concejal Valverde que estaba sentado desde el principio de la sesión.

Como yo me opuse á ello, porque allí se entrañaba una nueva infracción, pues el Concejo no se compone sino de cinco miembros que tienen derecho á concurrir, según el orden de sus nombramientos, como lo dispone la ley, los dichos concejales Muñoz y Astudillo quisieron sostener el punto, alegando que no había más ley que el pueblo y la mayoría. Al fin hubo de levantarse el concejal Sánchez, y sólo quedamos en la mesa los concejales Mardudina, Muñoz, Astudillo y Valverde, con el Señor Jefe Político (que también hacía de escrutador), y el infrascripto. La circunstancia dicha respecto del Señor Jefe Político consta de la expresada copia. Siguiendo así las cosas, y juzgando yo que todos esos actos traían nulidad del escrutinio, salvé mi voto, y me separé de la presidencia para que después decidieran ellos con su mayoría que tanto decantaban: dieron, pues, la resolución de que hablé arriba; mas no se había firmado el acta hasta el 28, como V. E. lo verá en la copia, debía haber más firmas, y no resultan sino cuatro.

Al acta del 28, es decir, á la sesión celebrada ese día, estuvieron presentes el Señor Comisario de Policía Don Manuel Morales, los inspectores, Linán y Latorre y varios celadores, (cuyos nombres no conozco), el ciudadano Dn. Ancizar Montalvo, y varios otros individuos de la barra: todos ellos han presenciado que el Jefe Político estaba de escrutador. El día 26 los tres escrutadores Muñoz, Astudillo y Jefe Político no sacaban ninguno de los tres igual el número de votos con los de los sufragantes, y el siguiente día [26] volvieron á hacer la computación, la que daba el mismo resultado, pues entre los sufragantes y los votos había siempre una diferencia.

Lo digo á V. E. con el motivo expresado y para los fines legales.

Dios guarde á V. E.—Vicente Borbúa.

"Comité Juan Montalvo".— [Acta de instalación.]

En Guayaquil, á los diez días de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos, los suscritos, cumpliendo con un sagrado deber de patriotismo, han acordado:

1.º—Formar, como en efecto forman, una asociación que se denominará

"Comité Juan Montalvo," con el objeto de allegar los fondos necesarios para la publicación de las obras del insigne y malogrado escritor ecuatoriano, D. Juan Montalvo, dando la preferencia á la que se titula "Capitulos que se le olvidaron á Cervantes," así como á procurar que los mortales restos del ilustre compatriota se guarden en decente y apropiada sepultura, hasta que, como es de esperar, la Nación pueda dárles morada más digna de su memoria excelsa;

2.^o—Nombrar, como lo hacen, para Presidente del Comité al Sr. D. C. Benjamín Rosales; para Vicepresidente al Sr. Dr. Rafael Guerrero; para Secretario al Sr. D. Rafael M. Mata; para Tesorero al Sr. D. Juan Ilingworth; quedando los demás suscritos en calidad de Vocales del enunciado Comité;

3.^o—Autorizar, como autorizan, para que se haga saber, por el órgano respectivo, al Sr. D. Clemente Ballán, residente en París, su nombramiento de Presidente Honorario de esta patriótica asociación; como también á que, de acuerdo con eso que respaldó patrio y entusiasta administrador de empresa publicística, se gestione la más pronta edición de la citada obra "Capitulos que se le olvidaron á Cervantes"; y

4.^o—Autorizar, así mismo, en toda forma, al Sr. Presidente, para que en representación del "Comité Juan Montalvo" acepte la cesión que, el Sr. D. Modesto F. Chacón ha hecho en nombre de su esposa, la Sra. D.^a María del C. Montalvo, de la primera edición de la ya citada obra "Capitulos que se le olvidaron á Cervantes"; por cuyo acto de generosidad y de confianza deberá darse los más cumplidos agradecimientos á los dueños del ciudadano benemérito que tanto lustre ha dejado á la patria ecuatoriana.

Con lo cual, y para constancia del hecho, dan por instalado el "Comité Juan Montalvo" y firman la presente acta.

C. Benjamín Rosales.—Rafael Guerrero.—A. L. Yerovi.—Fausto E. Rendón.—Homero Morán.—Juan Ilingworth.—Rafael Guerrero.—José Luis Tamayo.—Aurelio Moscoso.—Juan B. Destruge.—Aurelio F. Cordero.—J. L. Saenz.—Rafael Ontañeda.—C. Carrera.—J. de Lapierre.—E. Baquerizo.—M. F. de P. Avilés.—Rafael M. Mata.

Es copia.—El Secretario.—Rafael M. Mata.

Señoras! Solo se falsifican los productos buenos!... uno en que más predilección tienen los falsificadores es la Crème Simon verdadero secreto de Hermosura, dando á la piel de la cara y de las manos Fuerza, Suavidad, Blancura y Alfedado. Es el único Cold-Cream que preserva realmente el Rostro contra los efectos de las temperaturas extremas. Frío Rigoroso ó Ardor del Sol y también contra las Picaduras de Mosquitos. Deben las señoras completar lo Tilette diaria con los Polvos de arroz y el Jabon Simon.

Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON 13 rue Grange Batelière, PARIS.

En venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, bazares y sederías del mundo entero.

Al César lo que es del César.—¡Cuándo tendremos Policía, una que si quiera en algo siga las huellas de la de Guayaquil! Ya no pensamos en una Policía como la de Londres, Estados Unidos ó Chile. No, ya vemos que eso es mucho querer, nos contentaríamos con una parecida á la de Guayaquil. Allí esa autoridad verdaderamente es un Argos de cien ojos, pero no pintados, sino vivos y perspicaces, pues todo lo ve, todo lo cuida, todo lo reglamenta; es la verdadera providencia de la población. Para prueba, allí está el Reglamento sobre servicios domésticos, amos y sirvientes que con fecha 13 del mes próximo pasado ha expedido el muy inteligente y patriota é ilustrado Sr. D. Rafael T. Caamaño, ese documento pone muy alto el nombre de ese ciudadano, hace honor al país y es un brillante paso en el progreso. Quiera el cielo algún día concedernos beneficio semejante á nosotros también. Paciencia y barajar.

Defunción.—La señora Dolores Ortega. Después de una larga y pesada enfermedad, sufrida con la más heroica resignación cristiana, dejó de existir el día 5 del presente, esta estimable amiga, ejemplar madre de familia, modelo de virtudes cristianas, sobre todo de una humildad edificante. Sus apreciables hijos, los jóvenes Cevallos, acepten nuestra sincera condolencia.

(De "El Industrial" de Quito.)

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1.^a cuadra, n.^o 73, primer piso. I. m.

COMPRIMIDOS DE VICHY-DE-FEDIT

Inhumaciones.

Día 15

Deña E. Rodríguez, ecuatoriano, 4 meses, alercia; Nicolás Rodríguez, ecuatoriano, 7 días alercia; Manuel Andrade, ecuatoriano, 17 años, fiebre; Rodolfo P. Aspiazú, ecuatoriano, 26 años, fiebre.

Matadero.—50 reses han sido degolladas el día de ayer, para el consumo público.

De "La Estrella de Panamá" tomamos el siguiente suelto:

Piezas colombianas.—E 19 del pasado empezaron á acuar en la Casa de moneda le Filadelfia las piezas colombianas de cincuenta centavos destinadas á servir como recuerdo de la celebración del 4.^o Centenario del descubrimiento de América y de la Exposición de Chicago. El acto fué precedido de pomposas ceremonias, y durante el día se acuñaron dos mil piezas, de los cinco millones que autoriza la ley.

El principio de la operación tuvo cierto interés, porque cuatro de las primeras piezas fueron adquiridos por la Comisión de la Exposición Universal para venderlas en provecho de la misma Exposición, á saber: la primera vendida anticipadamente por la suma de 10.000 á una casa de comercio que desea hacer un reclamo; la cuatri-centésima, á la que se atribuye gran valor, como que recuerda el 400.^o aniversario del descubrimiento de América; la 1592.^a, que recuerda la fecha del desembarque de Cristóbal Colón y la 1892.^a, fecha del 4.^o Centenario.

Estas cuatro piezas á las cuales se atribuyen grandes precios, fueron recibidas inmediatamente después de su acuñación, con un certificado en buena y debida forma á Mr. James Ellis, Presidente de la Comisión de Artes de la Exposición Universal.

De toda esta nueva y extraordinaria emisión están pedidas, por supuesto pagando prima, cien mil piezas, por comerciantes é industriales.

Patente.—El Supremo Gobierno ha expedido Patente Mercantil para la balanda nacional "Amanda María" de propiedad del señor Baltazar Carvachi.

A solicitud del Revdmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis de Cuenca, el Supremo Gobierno ordena se despachen libros de derechos de Aduana varios útiles pedidos á Londres para el Seminario y Catedral de Cuenca.

Igualmente se ordena libre de derechos el despacho de un ógano para la iglesia de los RR. PP. Redentoristas de Cuenca.

El Ilustre Concejo Cantonal de Daule, solicita del Supremo Gobierno que los HH. CC. vayan á regentar el Colegio de esa ciudad.

Inserciones.

CARTA NOTABLE.

Al Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cordero, Presidente de la República del Ecuador.

Sevilla, Octubre 25 de 1892. Palmas, 26.

Excmo. señor:

A mediados de Abril del presente año recibí en Madrid un parte telegráfico del Excmo. señor Dr. D. Antonio Flores, en el que se dignaba nombrarme su Representante en el Congreso Católico de Sevilla. Como este se aplazó al presente mes de Octubre, tuve tiempo de recibir también las muy honoríficas credenciales de los HH. señores Ministros de Estado, General D. Agustín Guerrero y Sr. Dr. Elias Laso, y, además, otra muy honrosa designación, para el mismo cargo, de parte del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Quito. Habiéndose celebrado ya tan solemne y augusta Asamblea católica, cúmplame ahora dar las más profundas gracias á las dos supremas autoridades de nuestra querida patria, por la honra insignie con que se dignaron favorecerme, é informar á las mismas del muy brillante éxito de tan honrosa comisión.

Tan luego como llegué á esta ciudad, el 18 del corriente, presenté mis credenciales, acompañadas de un Mensaje mio, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Benito Sanz y Fores, Dgmo. Arzobispo de Sevilla. Recibíone el Venerable Prelato con los brazos abiertos, y me dió las inequívocas

muestras de complacencia, de amor y gratitud para con nuestra República y sus dignos y cristianos Jefes. El Sr. D. Francisco Bravo y de Liñan, Cónsul nuestro aquí en Sevilla, había también presentado á la Junta Directiva del Congreso un discurso del Excmo. Sr. Vicepresidente Dr. D. Pablo Herrera.

Así preparada la representación del Ecuador, llegó el jueves, 20 del presente, en que se celebró la segunda sesión pública del Congreso Católico, consagrada exclusivamente, á la religiosa conmemoración del grande hecho del Descubrimiento de América por Colón y los españoles. Claro está: el día era nuestro, se decían de los americanos en Sevilla. Por esto me permitía V. E. que me detenga en la descripción de tan solemne acto religioso.

Verifícase esta sesión, como todas las demás, en el espacioso templo de San Salvador. La iglesia estaba grave y regiamente decorada. En el ancho presbiterio se ostentaba una augusta corona de 27 Prelados españoles, que condecoraban en un sólo haz la sabiduría de los Ildefonsos, Fulgencios, Isidoro y Leandro. Obligaron á ocupar lugar próximo al Representante del Ecuador, y muchos ojos se fijaron en tan humilde y oscura persona. Había en la nave principal crecidísimo número de sacerdotes del clero secular y regular, y capillas, y tribunas y coros... y todo, todo rebosaba de gente noble, grave y circunspecta. A las 12 y media en punto se abrió la sesión, con una estrota del Veni Creator, primorosamente ejecutada por la orquesta y cantores. En seguida ocupó la tribuna el Sr. Secretario del Congreso, Presbítero D. Modesto Abín, y dió lectura á innumerables partes telegáficas de España, de toda Europa y aun de Asia y Ultramar, que las cuales contenían calorosas felicitaciones y adhesiones al Congreso Católico de Sevilla. El numeroso concurso lo escuchó todo, muy complacido, pero en silencio....

Más he aquí un cambio completo de escena. Terminada la lectura de los partes telegráficos, el Sr. Secretario dijo, en voz más alta y perceptible: "Está entre nosotros el Padre ecuatoriano Manuel José Proaño, de la Compañía de Jesús, nombrado Representante de la República del Ecuador en el presente Congreso Católico, por el Excmo. Sr. Presidente Dr. D. Antonio Flores y por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Ordoñez, Arzobispo de Quito. Demos lectura á las credenciales y al mensaje que el mismo R. P. Proaño dirige al Congreso...." No fué menester más: el concurso no pudo contenerse, y, saliendo como fuera de sí, prorumpió en estrepitosos y prolongados aplausos, batiendo las palmas y haciendo volar por las bóvedas y cúpulas del templo los entusiastas gritos de "¡Viva la República del Ecuador! ¡Viva la República del Sagrado Corazón de Jesús! ¡Vivan sus Jefes católicos! ¡Viva en la gloria el inmortal García Moreno!"...Yo, á tan elocuentes y atronadoras aclamaciones, sólo opuse el silencio de mis lágrimas....

Largo tiempo dió el Sr. Secretario al desahogo de los fieles, y luego leyó las notas oficiales y el mensaje mio, interrumpido á cada instante por los más fervorosos aplausos.... Después de esto, leyó el hermoso discurso de nuestro Excmo. Sr. Vicepresidente Dr. D. Pablo Herrera, seguidamente, igualmente, de las mismas manifestaciones de gratitud y júbilo. Concluida la lectura del discurso, el Excmo. Sr. Arzobispo, á quien había yo dado la noticia de la grave dolencia del mismo Sr. Dr. Herrera, dijo en alta voz: "Se nos ha comunicado que el Excmo. Sr. Vicepresidente del Ecuador, cuyo discurso acababa de leerse, se halla gravemente enfermo. Elevemos nuestras oraciones á Dios por el restablecimiento de su importante salud.—Así terminó una de las más conmovedoras escenas de mi vida.

Después de esto, se pronunciaron cuatro magníficos y elocuentísimos discursos, relativos todos á Colón y al Descubrimiento de América. Distinguido entre todos el Sr. Dr. D. Francisco Rubio y Contreras, Arzobispo de Sanlúcar de Barrameda, quien disertó sobre esta tema. "Influencia del espíritu cristiano en el ánimo de Colón para la realización de su empresa." Al despedirme en el templo, vinieron á mí muchos Prelados y muchísimos caballeros, á felicitar-me, dar las gracias al Ecuador y asegurarme de la simpatía y benevolencia de España en favor del Ecuador y su Gobierno. Es imposible, señores, que no tengamos esta sesión, más hermosa que ésta; y lo que más ha contribuído á ello ha sido la representación del Ecuador.

He creído necesario informar de todo esto á V. E., al Ilmo. Sr. Arzobispo y á toda nuestra querida Patria, porque sé, ciertamente, que en ello hallarán todos motivos de muy justa complacencia.

El Divino Corazón bendiga á V. E., á su Gobierno y á todo el Ecuador.

MANUEL JOSÉ PROAÑO, S. J.

EL TABACO.

Para "El Americano", por R. D.

Generalmente ha prevalecido la idea de que el uso de esa rica planta, que tantos simpatizadores tiene, era del todo ignorado aparte de América y sus islas, antes del descubrimiento del continente occidental; y aun que no se han obtenido pruebas que demuestren lo contrario, las investigaciones practicadas durante años recientes deja en duda acerca de si ese hábito era más común en el siglo quinco de lo que se cree.

Los naturales de muchas de las islas del Pacífico, usaron el tabaco mucho antes de ser visitados por hombres blancos, y no hay tradición entre ellos que les diga que hubo un tiempo en que sus padres ignoraban el uso de tal planta.

En todo el interior de Africa se la conoce perfectamente, y hay motivos fundados para creer que algunas de las variedades que allí se cultivan son indígenas. Por otra parte, mucho antes que Colon descubriera el Nuevo Mundo, los salvajes del centro de Africa saboreaban sus pipas.

Pero, no cabe duda de que la introducción del tabaco americano ha contribuído en gran parte al desarrollo del hábito á que se alude.

El tabaco de Virginia fué llevado más allá del Nilo, al Africa ecuatorial, antes de que hombre blanco alguno pisase aquella región.

Schwinfurth fué el primero en descubrir que esa planta importada se hallaba en uso entre varias de las tribus del Bahr el Ghazal, y Welle-Makura; y es curioso el hecho que los naturales del país no tienen aun nombre para ella.

Cada tribu le da el suyo especial al que fuma, pero los que se dan á la planta importada demuestran, sin dejar duda, que son derivados de la palabra tabaco.

Las variedades indígenas prevalecen y se usan más, aun en lugares donde se cultiva el de Virginia; por lo que no parece errado decir que ese hábito ha tenido un origen independiente.

Tampoco es cierto que la raza blanca tiene el privilegio de haber inventado el cigarro; puesto que en todas partes de Nueva Guinea se cultiva el tabaco, y en algunos de los distritos, labores de contribuir la pipa á que se saboree la aromosa hoja, es desconocida.

El Doctor Maclay afirma haberse encontrado coa algunos naturales de esos país, quienes nunca habían fumado ni cigarros; y el Doctor Finch, que pocos años más tarde el anterior exploró cientos de millas en esa costa, dice que los hijos de Nueva Guinea, apesar de ser fumadores inveterados, jamás habían visto una pipa y le devolvieron las que él les dió, so pretexto de que eran artículos sin valor para ellos; añadiendo dicho señor, que aquellos tuercan las hojas medio secas en forma de cigarro, y luego envuelven este en una hoja verde.

A nosotros, que saboreamos el fragante habano en bien torcidos puros, nos causa sorpresa lo que fuman los naturales de esas regiones; más ellos desprecian, por considerarla inútil, nuestra pipa, y gozan con sus puros.

AVISOS.

Itinerario combinado de la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Diciembre de 1892 y Enero de 1893.

Table with columns for dates (e.g., 17, 19, 24, 26, 31) and destinations (e.g., Maipo, Santiago, Arequipa, Imperial, Quito, Mendoza). It lists departure and arrival times and includes a section for 'LLEGADAS' (Arrivals) and 'Salidas' (Departures) for various dates.

Table listing dates (9, 14, 16, 21, 23, 28, 30) and destinations (Imperial, Aconagua, Mendoza, Serena, Aconagua, Mapocho, Serema, Quito, Maipo, Santiago, Arequipa, Maipo, Imperial). It includes a section for 'SALIDAS' (Departures) for December 17 and 19.

Table listing dates (Enero-1893, 2, 7, 9, 14, 16, 21, 23, 28, 30) and destinations (Arequipa, Mendoza, Imperial, Aconagua, Mendoza, Quito, Serena, Aconagua, Mapocho, Serena). It includes a section for 'SALIDAS' (Departures) for January 2 and 7.

Las fechas de llegada y salida del "Quito" se anunciarán por separado. LOS AGENTES.

Aviso de Policia.

Habiéndose presentado á la Intendencia de Policia varias peticiones de prórroga del plazo de que habla el artículo 4.^o del "Reglamento de Servicio de Domésticos," y accediendo á ellas, el señor Intendente ha tenido á bien fijar el día 31 de los corrientes como último del plazo en referenci, con el objeto de que hasta esa fecha las personas comprendidas en la disposición del artículo citado, puedan verificar la inscripción respectiva, ya que no les ha sido posible hacerlo hasta el día de hoy, como es tábada dispuesto.

Guayaquil, Dbre. 10 de 1892. El Secretario de la Intendencia.

Itinerario de Correos.

Table listing dates (Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado) and destinations (Yaguachi, Milagro, Manabí, Quito, Nínguno, Daule, Machala, Santa Rosa, Guayaquil). It includes a section for 'Entradas' (Arrivals) and 'Salidas' (Departures) for various dates.

EL ADMINISTRADOR

